

**TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS
DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2026**

No.de Resolución aprobatoria	Transaccion Básica	Aplica	Tarifa (\$)	IVA(\$)	Tarifa Final (\$)
514-2019-F	Apertura de cuentas	Cuentas de ahorro / Depósito a plazo / Inversiones	0,00	0,00	0,00
TRANSACCION BÁSICA	Depósitos a cuentas	Cuentas de ahorro / Depósito a plazo / Inversiones	0,00	0,00	0,00
	Administración, mantenimiento, mantención y manejo de cuentas	Cuentas de ahorro / Depósito a plazo / Inversiones	0,00	0,00	0,00
	Consulta de cuentas	Oficina	0,00	0,00	0,00
	Retiros de dinero	Ventanilla de la propia entidad	0,00	0,00	0,00
	Transferencias misma entidad	Transferencias medios físicos (ventanilla)	0,00	0,00	0,00
	Transferencias interbancarias SPI recibidas	Cuentas de ahorro / Depósito a plazo	0,00	0,00	0,00
	Cancelación o cierre de cuentas	Cuentas de ahorro	0,00	0,00	0,00
	Activación de cuentas	Cuentas de ahorro, tarjeta de debito	0,00	0,00	0,00
	Mantenimiento tarjeta de debito	Mantenimiento tarjeta de debito	0,00	0,00	0,00
	Bloqueo/Anulación o Cancelación	Tarjeta de debito	0,00	0,00	0,00
	Emisión de Tabla de Amortización	Emisión de Tabla de Amortización	0,00	0,00	0,00
	Reclamos de clientes	Reclamos Justificados	0,00	0,00	0,00
		Reclamos Injustificados	0,00	0,00	0,00
	Frecuencia de transacciones cuentas de ahorros	Cuentas de ahorro	0,00	0,00	0,00
	Servicios de Reposición	Libreta / Cartola / Estado de cuenta por actualización	0,00	0,00	0,00
	Servicios de consumos nacionales con tarjetas(1)	Consumos nacionales efectuados por clientes con tarjeta de debito	0,00	0,00	0,00
	(1) El servicio aplica para las transacciones de consumos efectuados por los tarjetahabientes a través de los canales disponibles de la entidad financiera. El servicio no incluye los consumos en gasolineras del país efectuados con tarjeta.				

DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2026

No.de Resolución aprobatoria	Servicio Sujeto a Tarifa Máxima	Aplica	Canal	Tarifa (\$)	IVA(\$)	Tarifa Final (\$)	
514-2019-F		Microcréditos					
SERVICIOS FINANCIEROS SUJETOS A TARIFA MÁXIMA	Referencias bancarias	Cuentas de Ahorros	Oficina	2,25	0,34	2,59	
		Depósitos a Plazo					
		Microcréditos					
	Confirmaciones bancarias para Auditores Externos	Cuentas de Ahorros	Oficina	2,25	0,34	2,59	
		Cuentas de Ahorros					
		Depósitos a Plazo					
	Corte impreso de movimientos de cuentas y entregado en oficinas de la entidad por solicitud expresa del socio/cliente. (1)	Cuentas de Ahorros	Oficina	1,63	0,24	1,87	
	Transferencias interbancarias SPI enviadas, oficina.	Cuenta Ahorros	Oficina	1,92	0,29	2,21	
	Transferencias interbancarias SPL enviadas, oficina.	Cuenta Ahorros	Oficina	1,79	0,26	2,05	
	Transferencias interbancarias SCI enviadas, oficina.	Cuenta Ahorros	Oficina	1,72	0,26	1,98	
	Transferencias interbancarias SCI recibidas.	Cuenta Ahorros	Oficina	0,20	0,03	0,23	
	Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet	Cuenta Ahorros	Banca Virtual Web	0,36	0,05	0,41	
	Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet	Cuenta Ahorros	Banca Móvil App	0,36	0,05	0,41	
	Reposición de libreta/cartola/estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro.	Cuenta Ahorros	Oficina	0,76	0,11	0,87	
	Emisión plástico tarjetas débitos	Cuenta Ahorros	Oficina	4,37	0,66	5,03	
	Retiro cajero automático Exterior	Cuenta Ahorros	Cajero automático	4,46	0,67	5,13	
	Consulta impresa cajero automático Exterior	Cuenta Ahorros	Cajero automático	0,89	0,13	1,02	
	Consumos en el exterior por montos mayores a \$100	Cuenta Ahorros	POS	1,70	0,26	1,96	
	Renovación del servicio anual de tarjeta	Cuenta Ahorros	Oficina	1,57	0,24	1,81	
	Renovación plástico tarjetas débitos	Cuenta Ahorros	Oficina	4,37	0,66	5,03	
	Reposición plástico tarjetas débitos	Cuenta Ahorros	Oficina	4,37	0,66	5,03	
	Retiro cajero automático Nacional	Cuenta Ahorros	Cajero automático	0,45	0,07	0,52	
	Consulta impresa cajero automático Nacional	Cuenta Ahorros	Cajero automático	0,31	0,05	0,36	
	Consumo gasolineras	Cuenta Ahorros	POS	0,20	0,03	0,23	
	*A los cargos descritos en esta resolución se les entregará el valor que corresponda por concepto de IVA, unicamente cuando estos servicios financieros sean prestados a clientes o usuarios.						
	(1) Este servicio no reemplaza a la emisión y entrega de estado de cuenta ni reemplaza la actualización de cartolas de cuentas de ahorro						
	Gestión de cobranza extrajudicial (*)						
Cargo (\$)		Rangos de días vencidos					
		a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. de 61 a 90	d. Mayor a 90 días		
Rango de cuotas (\$)	a. menor a 100	6,38	16,23	23,17	25,56		
	b. de 100 a 199	7,35	16,46	23,85	26,64		
	c. de 200 a 299	7,92	17,83	25,27	29,03		
	d. de 300 a 499	8,32	20,34	27,43	32,72		
	e. de 500 a 999	8,63	23,99	30,34	37,70		
	f. Mayor a 1.000	8,88	28,78	34,01	43,99		
*A los cargos descritos en esta resolución se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA, unicamente cuando estos servicios financieros sean prestados a clientes o usuarios.							
1) Por la gestion realizada antes de la fecha de vencimiento de pago o la gestión preventiva de cobranza no se cobrará valor alguno.							
2) Las entidades deben llevar un registro con fechas y horas que evidencian la gestión de cobranza efectiva realizada. Los registros deben contar con respaldos físicos, digitales u otros que evidencien las gestiones efectivas realizadas.							
3) Se cobrará un solo cargo que se determinará en función de los días vencidos de la operación de crédito y del valor de la cuota de acuerdo a la tabla anterior, independiente del numero de gestiones efectivas realizadas.							
4) Se prohíbe el cobro por gestiones de cobranza de créditos vencidos que no cuenten con el respaldo de la gestión efectiva realizada.							
5) Si la gestión de cobranza la efectúa un tercero, distinto a la entidad, no se podrá recargar valores adicionales a los cargos previstos en esta resolución.							
6) En el caso de registrarse más de una cuota vencida en una misma operación de crédito, se cobrará un solo cargo correspondiente a la cuota que presente mayor número vencido de días dentro de su rango de cuota, independiente de las gestiones efectivamente realizadas.							

TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS
DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2026

No.de Resolución aprobatoria	Nombre Comercial del Servicio con Tarifa Diferenciada	Aplica	Canal	Tarifa (\$)	IVA(\$)	Tarifa Final (\$)
514-2019-F	Servicios de retiro de Servipagos	Retiro de servicios- Cuenta de ahorro	Ventanilla corresponsal	0,45	0,07	0,52
SERVICIOS FINANCIEROS CON TARIFA DIFERENCIADA	Servicios de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado Servipagos	Pagos cuotas	Ventanilla corresponsal	0,45	0,07	0,52
	Servicios de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado Banco Guayaquil	Pagos cuotas	Ventanilla corresponsal	0,31	0,05	0,36
	Servicios de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado Banco Pacifico	Pagos cuotas	Ventanilla corresponsal	0,45	0,07	0,52
	Servicios de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado Facilito	Pagos cuotas	Ventanilla corresponsal	0,35	0,05	0,40
	Servicios de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado Banco Produbanco	Pagos cuotas	Ventanilla corresponsal	0,87	0,13	1,00
	Servicios de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado Banco Pichincha	Pagos cuotas	Web	0,26	0,04	0,30
		Pagos cuotas	Banca Movil	0,43	0,07	0,50
		Pagos cuotas	Ventanilla corresponsal	0,50	0,07	0,57
	Giros nacionales y al exterior con empresas del sector privado	Giros Nacionales Giros al exterior	Ventanilla corresponsal	*Valores varían según destino y monto del giro		
	*A los cargos aprobados por estos servicios se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA, unicamente cuando estos servicios financieros sean prestados a clientes o usuarios. *Estas tarifas están acorde a lo establecido en la Resolución No. 514-2019-F con fecha 10 de mayo del 2019.					

ACLARACIONES

No.de Resolución aprobatoria	Nombre específico autorizado en Resolución	Nombre Comercial utilizado en el tarifario
514-2019-F	Norma de servicios financieros de las entidades del sector financiero popular y solidario	Tarifario de servicios financieros
514-2019-F	Gestión de Cobranza Extrajudicial	Gestión de Cobranza Extrajudicial
SBS-2012-851	Transacciones en otra entidad (**)	Servicio de cobros y pagos en ventanillas de otras entidades.
672-2021-F	Anexo: Cargos por Servicios Financieros	Tarifario de servicios financieros